

Murcia

**El Liberal**

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres.  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID—BARCELONA—BILBAO—MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**EL LIBERAL en Murcia**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION  
DENTRO DE LA CAPITAL  
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE  
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Teléfono, número 91

**Pro infantia**

**El verano de los niños asilados de la Diputación**

Las criaturas desvalidas que ingresan en los Asilos de la Diputación provincial de Murcia, tienen la doble desgracia de serlo y de estar amparadas por una entidad anémica por falta de doctores con arrostos suficientes para aplicar la terapéutica antioxiqúil con toda la energía necesaria.

Y ese estado morbooso, endémico, crónico, hace que cunda el desaliento, no solo entre las personas que tienen el deber de velar por los intereses de la Casa y por la vida de los niños á su cuidado, sino aun entre todas las demás que ven con disgusto cuando se relaciona con la Diputación y prefieren no mezclarse en nada, para así no hacerse solidario, ni directa ni indirectamente, de tamañas injusticias sociales.

Pero al tratarse de los niños, todos tenemos el deber de atenderlos, de socorrerlos, de cuidar de su salud, de su educación en general.

El que vayan los niños á las playas ó al campo á pasar los meses caniculares, no es un capricho, ni mucho menos un lujo. Es una necesidad para su salud y para su educación.

De los trescientos asilados que alberga la Misericordia, ciertamente que habrá necesitados de las aguas del mar y de las brisas marinas, unas cuantas docenas, y otras tantas que necesitarán oxigenar sus pulmones en las pinadas de los montes ó en las abres de las serranías.

Que sacarlos de las lobregues caserón en que viven, siquiera sea unos cuantos días al año: con ello ganarán en salud física y moral.

Ya es hora de que se varíen los procedimientos educativos que se emplean con los desheredados de la fortuna, que después han de ser hombres que han de alternar en la sociedad, y han de devolver á ella los frutos con arreglo á la educación que recibieron.

Es un dolor ver á esos niños que han de ser hombres dentro de unos cuantos años, unidos dos á dos, en largas filas, con la cara triste y la cabeza baja, uniformados con ese ropaje trístico que lleva el sello infamante de una desgracia de que ellos no son culpables.

Con esa uniformidad hospiciaria, antigua y aborrecible, parece que procuramos en primer término inculcar en su inocencia para despertarla horriblemente á la vida, lo que ellos van pensando tristemente, mirando con profunda amargura, á todo lo que les rodea: «somos los últimos, los que no tenemos derecho á nada, somos la hez, la basura, lo más despreciable de la sociedad... ¿por qué habremos nacido?»

Esta educación inasana, antiplomática é inmoral, no puede dar otros frutos que los de la criminalidad que produce la protesta airada ante el choque tremendo de las grandes diferencias sociales; no puede dar otros frutos que los del fanatismo anárquico que poco á poco va invadiendo la sociedad...

Para evitar esto, tenemos el deber, por humanidad, con respecto á los niños, y por patriotismo, con respecto á la sociedad, de velar por la salud moral de esos asilados.

Y como la salud del cuerpo está en relación directa con la salud del alma, obediendo al conocido aforismo «mens sana in corpore sano», es de necesidad imperiosa robuste-

cer con cuantos medios tengamos á nuestro alcance esos cuerpos enfermos que están al cuidado de la Casa provincial.

Pocas son ya las provincias de España y pocos los pueblos de alguna importancia, en que no lleven á cabo todos los años la instalación de Colonias escolares, especialmente en los meses del estío.

¿Es que Murcia está tan atrasada; son sus hombres directores tan indiferentes para con los pobres niños, que no procuran contribuir á su salud y á su bienestar?

Porque aquí no cabe aquello de alegar la penuria de la Diputación... Si el señor Ayuso, director-presidente de la Junta auxiliar, se lo propusiera, seguramente que un centenar de esos niños necesitados gozarían de nueva salud y nueva vida en alguna de las playas vecinas ó de los montes próximos...

La caridad en Murcia es inagotable.

En casi todas las poblaciones donde se lleva á efecto las Colonias escolares para niños pobres, se hacen recogiendo fondos de la caridad: producto de tómbolas, de festivales, de rifas, de donativos de sociedades ó de particulares.

No es, pues, imposible, ni mucho menos, el que los niños de la Casa de Misericordia y Huérfanos de Murcia puedan ir de verano...

De verano, que para ellos es salud, vida, amabilidad, regocijo, agradecimiento hacia sus protectores, hacia la sociedad que los considera, los educa, los dignifica...

Ramiro Pinazo

**NUESTROS REGALOS**

**ENTREGA DE LAS 500 PESETAS**

La administración de EL LIBERAL, ha hecho entrega, á los suscriptores favorecidos con el veraneo de Torreveja, de las 500 pesetas.

Los señores Arnaldos y Abizanda, de Alcantarilla, han percibido 250 pesetas, como poseedores del bono número 520 de la primera serie.

Y, asimismo, por igual número de la segunda serie, hemos entregado otros 250 pesetas al suscriptor don Juan Sánchez, yerno del popular tenor cómico murciano don Carlos Barreras; éste, con sus hijos, disfrutará el veraneo de Torreveja que, por suerte, les ha proporcionado EL LIBERAL.

El señor Barreras es un asiduo veraneante á aquella playa, donde es conocido el aplaudido actor.

Deseamos una buena temporada de baños á los suscriptores favorecidos.

**Estufa de desinfección**

**Registros de alcantarillas**  
Plaza de Chacón, 3; id. de Monnasot, 3; id. de Belluga, 7; id. de la Puxmarina, 4; Puerta del Porcel, 2; calle de Vinadel, 4; id. de Santa Isabel, 3; id. de Orecasitas, 1; id. de San Patricio, 2; id. de Eulogio Soriano, 3; Aro del Vizconde, 1. Total, 35.

**Urinarios**  
Plaza de Monnasot, 1; id. de Belluga, 1. Total, 2.

**Mazarrón**

Hace días dió á luz un precioso niño la señora de nuestro distinguido amigo D. Francisco Zamora Gomez, á cuyos padres damos la enhorabuena.

—Han contraído matrimonio, la señorita Anita Rubio Funes, con el joven Rafael Herrero, á los cuales deseamos una interminable luna de miel.

—En la pasada noche y en el paraje Media Legua, se ha producido un incendio que ha destruido cinco hacinas de cereales que tenía en la era D. Francisco Martínez, ignorándose las causas del inesperado contratempo.

Las campanas tocaron á arrebato y fueron muchas personas al sitio del suceso, pero todo fué inútil.

—Son muchas las familias que se marchan de baños á distintos puntos de esta hermosa playa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida señorita María

Cortés, que ha venido á pasar una temporada acompañada de sus dos hermanas, casa de nuestro amigo don Humberto Cartier, ingeniero de la Compañía Escombreras en ésta.

**ROMA**

**EL MOTU PROPRIO DE PÍO X**

Se ha comunicado esta disposición papal con tal cúmulo de errores, que creo que prestaré un servicio á los interesados transmitiéndoles íntegro lo esencial del preámbulo y los artículos que contiene el «motu proprio» de Su Santidad, que suprime fiestas y decapita Virgenes y Santos, con gran piedad, naturalmente, pero haciéndoles entender que estorban en el mundo.

He aquí su texto.

«Los pontífices romanos, supremos guardianes y moderadores de la disciplina eclesiástica, han tenido siempre por costumbre el atenuar con benevolencia las sanciones de los Santos Cánones, cuando han visto en ello el bien del pueblo cristiano. También nosotros, que ya hemos creído deber cambiar otras cosas en razón de las condiciones diferentes de los tiempos y de la sociedad civil, consideramos que es al presente de nuestro deber, á causa de las circunstancias de la época actual, introducir ciertas temperancias en la ley eclesiástica, relativamente á la observación de los días de fiestas de precepto. En efecto, los hombres recorren ahora con una maravillosa celeridad, por tierra y por mar, las más grandes distancias. Y gracias á una mayor rapidez en los viajes, llegan más fácilmente á las naciones en donde es menor el número de las fiestas de precepto. Por otra parte, el aumento del comercio y la negociación más apresurada de los asuntos, parecen experimentar algún daño por consecuencia de las dilaciones ocasionadas por la frecuencia de los días feriados. En fin, el precio, creciente de día en día, de las cosas más necesarias á la vida es un nuevo argumento para que no sea interrumpida demasiado á menudo la labor de los que sacan de su trabajo su propia subsistencia.»

Tal es el preámbulo, como se ve, ni muy luminoso ni muy claro, aunque haya sido dictado por el Espíritu Santo, quizá por aquello de «Aliquando bonus dormitat Homerus».

A continuación viene el decreto: «Nos, hemos prescrito en forma de «motu proprio» lo que sigue: Primero: El precepto eclesiástico de oír la santa misa y de abstenerse de obras serviles queda sólo en vigor los días siguientes: cada domingo, la fiesta de la Natividad, la Circuncisión, la Epifanía, la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, la Inmaculada Concepción, la Asunción de la Santa Virgen, los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y la de Todos los Santos.

Segundo: Las fiestas de San José y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con la octava serán celebradas, como en sus tiempos propios, la primera el domingo que siga al 19 de Marzo, salvo si el 19 de Marzo cae en domingo; la otra, el domingo que preceda á la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. El Corpus, igualmente con octava privilegiada, será celebrado como en su tiempo propio; el domingo después de la Santa Trinidad, quedando fijada la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús al sexto día de la octava.

Tercero: Al precepto eclesiástico más arriba expresado, no están sujetas las fiestas de los patronos. Los ordinarios podrán desde luego trasladar la solemnidad exterior al domingo más próximo.

Cuarto: Si en algún lugar una de estas fiestas ha sido legítimamente abolida ó trasladada, no será modificada nada sin previo aviso de la Santa Sede. Si en algunas naciones ó comarcas, consideran que deben conservar alguna de las fiestas abolidas, lo consultarán á la Santa Sede.

«Si con alguna de estas fiestas que Nos queremos conservar coincide un día consagrado á la abstinencia y la vigilia. Nos dispensamos de la una y la otra y concedemos la misma dispensa para las fiestas de los patronos abolidos por la presente ley si ocurre, en todo caso, que son celebradas solemnemente y con gran concurso de pueblo.»

Y el documento termina expresando la esperanza, de que los fieles en las fiestas que se suprimen seguirán manifestando la misma piedad hacia Dios y los santos y se aplicarán con más diligencia que antes á observar el precepto.

Por estas últimas frases se ve lo doloroso que es para la iglesia el sacrificio de las concesiones que hace á los tiempos.

Pero el progreso, en su carrera loca, la arrolla todo, y la misma iglesia, el poder más estacionario de los siglos, retrocede de concesión en concesión ante ese gigante que domina ya los elementos, el agua, el fuego, y ahora el espacio. El progreso va reduciendo á la más mínima expresión el papel tan activo hasta hace poco que se concedía á las potencias eclesiásticas, y vírgenes y santos, ángeles y querubines se van retirando á descansar de sus rudos trabajos de otras veces. El hombre domina el mar, se comunica sin hilos á través de espacios inmensos, descubre el microbio y lo aplasta, sube en ferrocarril á lo más alto de las montañas, las horada por su base, y últimamente, merced á dirigibles y aeroplanos, vuela, conquista el reinado del aire.

Y es lo que dirán los santos: «Nosotros no hemos hecho tanto como eso. ¿Para qué quedamos en el mundo? Ya no ganamos el culto que nos rinden».

Leonardo Marini.

**En los talleres de EL LIBERAL SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESOS**

**DIARIO DE MURCIA**

Santiago es el patrón de la caballería española, cuyo tradicional grito de combate es el tan celebrado ¡Santiago y á ellos! «Ellos» eran entonces los moros, los enemigos de la cruz y de la civilización, y «ellos» son ahora también los moros y algunos cristianos.

Santiago, en Murcia, es el titular de la más antigua de las iglesias murcianas, fundada por el rey don Jaime, de Aragón, en el mismo sitio donde estableció sus reales para la conquista definitiva de Murcia, que estaba en poder de los moros.

En dicha iglesia hay una modesta imagen del santo apóstol, que no los representa como está en la imaginación popular, sobre un brioso caballo blanco, con la espada desnuda levantada con la mano derecha, haciendo riza en las huestes agarenas.

Donde estaba así era en una magnífica escultura de piedra, tal vez de Salzillo, que coronaba gallardamente la suntuosa fachada de la Catedral; pero que cayó, por efecto de un terremoto, y no se volvió á poner en su sitio. Probablemente se destruiría, porque no han quedado ni restos...

Hay otras dos esculturas de Santiago: una, la que va en el paso de la Cena, de Salzillo, y otra, la del Lavatorio del Carmen. El Santiago, de Salzillo, está individualizado por este gran escultor, como todos los demás apóstoles, de los cuales tenía él su tipo, que reproduce constantemente, como se ve en San Pedro, San Andrés, San Bartolomé, San Juan, etc., y además, todos los apóstoles tienen puesto su nombre en la silla en que se sientan.

«Santiago» es lo que se lee en la del santo del día. Los apóstoles del Lavatorio se parecen mucho entre sí, y todos tienen un aire de don Fernando Verdú ó de don Alejandro Seiquer, músico y pintor distinguidos, á quienes el malogrado escultor tuvo por modelos.

Santiago es un popular nazareno, contratista de las sillas de los paseos públicos, siempre dispuesto á complacer á los murcianos dando puntos de música en la Glorieta y contribuyendo á las veladas de Floridablanca. También está siempre propicio á secundar iniciativas de los alcaldes.

Otro Santiago hay, que ha sido una especie de providencia para los humildes empleados del Ayuntamiento en los días trísticos porque éstos han pasado y aun pasan.

A estos dos Santiago y á los que llevan el mismo nombre en esta ciudad, les deseo toda clase de felicidades.

Con Santiago, el patrono del arma de la caballería española, creo que ne podemos ya contar personalmente para las batallas. Se fué al cielo, dejando la huella de su paso y de su caballo, porque se fué con caballo y todo, en ese polvo blanco de estrellas que se llama vulgarmente el «Camino de Santiago». Pero, desde el cielo, puede ayudarnos, pidiéndole á la divina misericordia que nos dé aquella unión, decisión y fe, que se compendian en el tradicional «Santiago y á ellos!», sean quienes y los que fueren.

J. M. Tornel

**Cartagena al día**

**INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA**

**Fiestas aplazadas**

Todos los augurios de fiestas veraniegas que hicieron concebir á los espíritus optimistas esperanzas en un resurgimiento de vida local, se han disipado y en tanto que Alicante, la hermosa ciudad hermana, instituye espléndidamente sus festejos de Agosto, por arrugarán de seguro, ascendiendo anualmente en importancia, y complementando sus fiestas invernales, las nuestras se pierden en la tradición y estas playas, cada año más desiertas, más desdenadas de los propios y más olvidadas de los extraños, seguirán infecundas, no reportando, por suicida apatía de tirios y troyanos, altos y bajos, los beneficios que de ellas obtendrán otros poseedores de más agudo sentido práctico, más activos y patriotas.

Se concretarán las fiestas á los Juegos Florales; organizados por la Cruz Roja, una regata que aun no es definitiva; las dos corridas de toros anunciadas por la empresa y dos castillos de fuegos artificiales terrestres, y este programa bastará á de-escuchar. El programa significará mostrar lo que hubiera significado para la vida económica de la población, unas fiestas numerosas y atractivas.

Si al magnífico cartel taurino, base de todo programa de festejos españoles, se hubiera adicionado con otros números menores, el raid de aviación proyectado y la velada marítima, el mes de Agosto en Cartagena hubiera dejado perdurable recuerdo, y en él finalizarían sus esperanzas, en años sucesivos, industriales, comerciantes y obreros, como más directamente beneficiados, y la colonia forastera alcanzaría proporciones extraordinarias.

Cuenta nuestro puerto en la actualidad, aparte sus naturales bellezas, con dos balnearios excelentes, un Club de Regatas próximo á inaugurar su magnífica edificación, elegantes pabellones de sociedad, teatro, cines y cafés, que constituyen suficientes elementos para hacer agradable la estancia veraniega del forastero, que acudiría propicio si se le brindaran fiestas similares á las que celebran otras poblaciones de menor importancia.

Parece ser que el actual alcalde se propone gestionar la celebración de fiestas en el mes de Octubre y estas noticias que hasta nosotros llegan, nos hacen insistir en el tema, pues un resquicio de esperanza en favor de esa empresa reanima nuestros entusiasmos, que quisiéramos comunicar á todos, bien impuestos de que servimos los intereses de nuestro pueblo.

**De Sociedad**

Han regresado: De Avila y Madrid, nuestro distinguido amigo el médico mayor de la Armada don Pedro P. Arnés; de Segovia, el alumno de la Academia de Artillería don Marcos Navarro, y de La Unión, nuestro amigo don Antonio Moreno.

—Ha regresado de Madrid, el diputado á Cortes don José Maestre Pérez.

—Con motivo de la inauguración del pabellón del Círculo Militar, se celebrará un concierto por las bandas militares cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Marcha nupcial (Marques).
- 2.º Ruyne fantástica (Wagner).
- 3.º Fantasia de la ópera Gioconda (Ponchelles).
- 4.º Pasodoble «soldatenleben». (Aleman).

—El ingeniero de la Compañía Eléctrica, don Carlos Prado, contraerá matrimonio en breve con la bella y distinguida señorita bilbaína, Luz de Urquijo.

**SUCESOS**

Los serenos Albaladejo y Gutiérrez, han llevado á cabo la detención de los sujetos llamados Juan Mulero Mora y José Ruiz Zozorra, cuyos individuos se apoderaron de dos banderas de percal en la verbera de la calle de la Morería.

—En la calle de Balcones Azules, número 21, se promovió un regular escándalo durante la pasada noche.

—A las voces de ladrones, se alarmó el vecindario, acudiendo el jefe de serenos señor Lorente y varios individuos á sus órdenes.

Practicadas las oportunas investigaciones, se pudo averiguar que la alarma había sido producida por una señora, cuyas facultades mentales se hallan perturbadas.

—Un jovenzuelo que se entretenía en tirar en una barraca del Muelle, con una escopeta de salón, hirió á un pobre en el cuello y á un niño en un ojo.

Fué detenido por el guardia municipal

Francisco Albaladejo, el que lo llevó á la inspección de vigilancia.

—En la inspección de la guardia municipal, se hallan detenidos por haber tomado parte en los sucesos del jueves, Gumersindo Sandoval del Cerro, de 12 años, vecino de Santa Lucía, paraje de Los Campanos.

Antonio Pelegrín Muñoz, de la misma edad y su hermano Fernando, de 11 años, vecinos de San Antón, calle Real.

—Teresa García, domiciliada en la calle del Alto, y Josefa Cayuela García, con domicilio en la calle de San Vicente.

**Los Juegos Florales**

La comisión organizadora de los Juegos Florales, que se celebrarán el próximo Agosto, ha designado para Reina de la Fiesta á la distinguida y bella señorita Encarna Pascual del Riquelme y Quintas. La corte de honor estará formada por las encantadoras señoritas María Guardiola, Ofelia Romero, María Braquehais, Josefa Roig, Carmen Riestra, Enriqueta Sánchez Bernal, Eloisa González Quintas y María Bruquetas.

**Guerra y Marina**

Se ha telegrafiado, por el comandante general del apostadero al señor ministro de Marina, en nombre de todo el personal de la Armada, el testimonio de la más respetuosa felicitación á la reina doña María Cristina con motivo de ser el día de su cumpleaños.

También se ha dirigido otro despacho á la reina, en nombre del personal del apostadero, reiterándole la más respetuosa felicitación en su cumpleaños.

El secretario particular de la reina doña María Cristina, ha telegrafiado desde San Sebastián al comandante general del apostadero manifestándole que Su Majestad le encargó de dar á los señores jefes y oficiales las más expresivas gracias en su real nombre, por su amable recuerdo en este día.

—Según telegrama del comandante de Marina de Alicante, han fundado sin novedad en aquel puerto los torpederos 12 y 13.

—Salíó de este puerto hacia el S. O. el cañonero «Temerario».

—Según participan de Ibiza, fundado sin novedad en el antepuerto de aquel distrito marítimo, el cañonero «Nueva España».

—En las proximidades de la isla Formentera, el anterior cañonero practicando en reconocimiento para buscar el sitio donde naufragó una goleta italiana apresó á un falucho contrabandista con cuarenta bultos de tabaco y cinco tripulantes.

—En Barcelona fué detenido el marinero «desertor del «Pelayo» Antonio Burgos Montero, el cual quedó á disposición de las autoridades de Marina.

—Se ha ordenado al comandante de Marina de Barcelona, pasaporte para este apostadero al referido marinero.

—Se ha expedido salvo-conducto para Murcia, al teniente de navío don Ramón Martínez.

—Se ha dispuesto que el cabo de mar de puerto, de segunda clase, Salvador López Maldonado reintegre en el cuerpo, ocupando una de las plazas vacantes que hayan de proveerse.

**Cartera de Cartagena**

En los sucesos recientemente ocurridos en la calle de la Caridad, prestaron servicio á las órdenes de los oficiales de la Cruz Roja señores Blazquez y Moncada, el personal subalterno siguiente:

Sargento, D. Fulgencio Martínez Albacete; cabo, don Agustín Muñoz Abrosio; Guardaparque, don Manuel Carrión Puente; camilleros, Vicente Soler López, Andrés Aybar Ramírez, Fulgencio Cuenca, Diego Palenciano, Ignacio Saez, Gines García Lorente y Asensio López Navarro.

Ha comenzado á disfrutar la licencia que le fué concedida recientemente, el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Sánchez de los Matas.

El ingeniero jefe de las obras del puerto don Manuel Maese, ha dirigido un oficio á la Alcaldía, participando haber cesado en el cargo de ingeniero director de dichas obras.

—Le ha sido impuesta la multa de tres pesetas á Damiana Hernández, vecina de la calle de Scipión.

El jefe del Laboratorio municipal ha dado traslado al inspector de sanidad don Joaquín Sanecho del Río, de un informe acerca del mal estado de 25 kilos de sobrasada recogida en el establecimiento de la calle del Carmen, propiedad de don Benjamín Lorenzo.

Se ha ordenado al jefe de la guardia municipal, la busca y captura del niño José Milla.

—Se ha remitido al juez municipal lade-ducia presentada contra el consumidor de la Media Sala, Juan Sierra.

A un industrial del barrio de Santa Lucía le fueron decomisadas ayer cua-

tro reses sacrificadas clandestinamente...

El expendedor de dichas carnes ha sido multado por el Alcalde.

El mitin socialista celebrado ayer en Cantaras, fué presidido por el delegado de la autoridad, don Manuel Mármol.

Por el inspector químico de substancias alimenticias se ha girado esta mañana una detenida visita á varios establecimientos de bebidas y comestibles...

Por el alcalde se ha ordenado la ejecución de las multas impuestas á Marcellino Almagro Jiménez y Francisco Ruiz.

Deben comparecer en el Ayuntamiento los vecinos de esta ciudad Manuel Rodríguez Pérez, Jerónimo Martínez, Juan Morales Pelegrín, José Cañana y Gumersindo Ros Nieto.

Ayer se ha posesionado de la dirección de las obras del puerto, el ingeniero don Francisco Albacete Gil.

El jefe del Laboratorio municipal, ha denunciado una partida de pimiento molido en malas condiciones, recogida en el establecimiento de don Benjamín Lorenzo.

Espectáculos. TEATRO DE VERANO.—Compañía de zarzuela de don Rafael Gil.

Las suscripciones á EL LIBERAL podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Alfonso Menz Orozco, Plaza de Perfumo, 10.

Círculo Juvenil Instructivo. Rafael del Valle, discípulo de Farraga, dió anoche un concierto en este círculo.

Mucho es lo que hemos leído en la prensa favorable á este artista; pero nunca hemos llegado á creer lo mucho que vale.

Añoche pudimos apreciarlo en los trozos de su vasto y delicado repertorio. Sabó vibrar tan maravillosamente las cuerdas de la guitarra que, las armoniosas notas llegan al alma y emocionan...

Lorca

Por la compañía que dirige el maestro don José González López, tendrá lugar esta noche en el Salón de Actualidades una escogida función de cine y variedades...

Deseamos á la nueva empresa los mejores resultados. —Sentimos el accidente ocurrido á nuestra respetable queridísima amiga, doña Teresa Pérez Muelas...

Para su fortuna se encuentra mejorada; deseámosle un breve y total restablecimiento. —Para sus posesiones del campo han salido las familias de la señora doña María Casado...

Para Aguilas, don Francisco Escobar y don Luis Montiel, en compañía de su hijo don Francisco Félix. —De su excursión taurófila han regresado de Granada y Córdoba, los organizadores de la corrida de feria señores don Francisco Carrasco Sánchez...

—Como todos los días festivos, ayer tarde asistió la banda municipal de música al paseo de Los Tres Puentes, que esperamos habrá de verse muy concurrido, sin embargo de la desanimación general que se nota en la población con la salida de veraneantes.

—Para Almería ha salido en el correo de hoy el jefe de este cuerpo de vigilancia don Alfonso Pujante. —Continúan activamente los trabajos municipales del arreglo de la calle de Villaescusa, en la parroquia de Santiago.

ménez que pasará en Lorca una temporada, saliendo hoy en excursión campestre con varios amigos y su hermano don Ulpiano.

—Numerosos viajeros por la línea de Aguilas, se lamentan con insistencia de la falta de puntualidad en las salidas y llegadas de los trenes.

—Desde hace unas noches, se viene notando en las alamedas extraordinaria concurrencia de familias, que buscan agradable temperatura.

—Han sido dados de alta por haber curado de las lesiones sufridas, los obreros Francisco Blanco y Juan y José Romero, cuyos partes, por accidentes del trabajo fueron pasados oportunamente al gobierno civil de la provincia.—Julio.

LOS REVISORES DE TRENES

Recordamos á los revisores Castañer, Guirao y Moya, como más recientes víctimas de la revisión de trenes en esta línea de Murcia. Los tres perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

Recordamos también al revisor que, hace meses, ostrelló su cuerpo contra la baranda del puente sobre el río Tajo, en Aranjuez, y de quien nada se ha sabido, sino que desapareció entre las aguas del Gadalquivir...

Y todo por qué? Por ser celosos en el cumplimiento de su deber. Es un riesgo, sin duda alguna, que esos funcionarios, en un palmo de tablero, vayan arrastrando los pies y asidos á unos ligeros pasamanos que perdiéndolos, la caída es mortal.

Esta fué la causa, según nos ha contado un viajero, de que ayer, el revisor del tren de los andaluces, Juan Candel, cayese del convoy á pocos metros antes de llegar al Regueron, en donde la muerte hubiese sido cierta.

Afortunadamente, hasta ahora, el accidente sólo tuvo leves consecuencias: una pequeña conmoción, unas heridas en la cabeza, dislocación de un pie y el susto consiguiente.

Pues estos intrépidos funcionarios realizan en la forma dicha su labor diaria, que á ellos les obliga las mil ó poco más pesetas que de estipendio reciben de las Compañías.

En el expediente figurará luego, seguramente, el suceso como de «imprudencia temeraria». Es muy humano velar por los revisores de trenes y porque la ley de accidentes del trabajo sea para ellos la garantía y hasta el estímulo, si cabe, del penoso y arriesgado servicio que presta tan sufrida clase.

ALICANTE

Acompañado del inspector provincial de Sanidad señor Gadea, marchó á Novelda y Monóvar, el gobernador civil de esta provincia.

Ha regresado de la corte el doctor D. Alfonso Esquerdo. —Anoche marchó á Toledo, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el exjefe de instrucción, de esta capital D. Pedro Rico.

—Ha regresado de su viaje al extranjero, el conocido comerciante don León Dupuy. —Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado de Murcia D. Juan de la Cierva, sobrino del exministro conservador.

—Ha marchado á Burdeos el senador por esta provincia D. Carlos Pérez Barceló. —Se halla entre nosotros el acudado comerciante malagueño don Ignacio Morales.

Con destino á los Juegos florales, se recibió ayer un magnífico reloj de D. Alfonso XIII. Habiendo espirado el plazo para la admisión de trabajos, se destinará á accésit á la flor natural.

—El día 2 de Agosto, á las seis de la tarde, se distribuirán espléndidas meriendas entre los asilados del Hospicio y niños pobres de las escuelas municipales.

—Para las próximas fiestas, el Círculo Mercantil ha garantizado dos trenes botijos, desde Murcia á Alicante á 3'50 pesetas ida y vuelta, y de Orihuela á Alicante, á 2'50 pesetas.

—Es de aplaudir el rasgo de la mencionada entidad. —El capitán general, ha telegrafiado al alcalde, anunciándole el envío

de diez tiendas de campaña para que sean instaladas en el campo de aviación.

Una de las tiendas se destina á la prensa, otra á la Comisión de aviación y las restantes á diversos servicios.—23 Julio.

HERIDO

Ha ingresado en este hospital José Antonio Cremades García, de 18 años de edad, natural de Lorquí, el que padece una herida de arma de fuego en la mano izquierda.

Según manifestación del herido, ha sido causada por haberse escapado un tiro estando cazando en dicho pueblo.

El médico de guardia señor Precioso ha calificado la herida de pronóstico reservado.

En el Palmar

TEATRO BERNAL

El domingo, para reestreno del teatro á inauguración de esta temporada, se puso en escena la popular zarzuela de nuestro inmortal paisano el insigne maestro Caballero, «Los sobrinos del capitán Grant», interpretada por la compañía de aficionados de este pueblo, en la que figuran como principales elementos los dueños del teatro.

Para darse cuenta de la expectación producida por esta función y el interés para presenciaria, baste decir que, poco antes de dar comienzo al acto, llegaron bastantes carruajes de San Javier, La Unión, Lorca y algunos otros pueblos de la provincia, conduciendo á buen número de espectadores, á los cuales el interés por presenciar la función no les arredró las molestias de tan pesados viajes.

Poco después de la hora anunciada, y con una concurrencia que llenaba por completo todas las localidades del teatro, se alzó el telón. De la ejecución de tan difícilísima obra todo cuanto se diga resultará pálido.

Estos aficionados, dirigidos por los señores Ramírez y Barrenas, demostraron anoche que, con estos directores, no encuentran obstáculos alguno por difíciles que sean las obras, pues muchos de los que trabajaron tienen vis cómica y condiciones para actuar al lado de los profesionales reputados por la fama.

Cantando se vió desde un principio la labor del maestro Ramírez, y declamando y en la acción, se notó la sabia dirección de nuestro paisano el distinguido tenor cómico y director D. Carlos Barrenas.

Tanto las partes como los coros ajustados á la música, sin precipitarse, muy afinados y cantando como en muy pocas compañías formales.

La lindísima señorita María Jimeno, hizo una esoccesa ajustándose á las condiciones del difícil papel, fría y rígida como una hija del Reino Unido, pero con el donaire y gentileza de una monísima española.

La bella señorita Josefina Aroca, dió todo el realce que requiere el papel que desempeña; ambas estuviéron con verdaderas actrices en toda la obra, mereciendo especial mención el duo del segundo acto, que fué cantado magistralmente, mereciendo los honores de la repetición.

Y la preciosísima niña Beravina Peñalver, bailando, consiguió una ovación, teniendo que repetir la danza varias veces. Don Bartolomé Bernal, hizo un doctor, que bien puede decirse ha hecho de él una verdadera creación; en una palabra, es un actor.

Don Manuel Bernal, en el papel de «Mochila» le dió todo el realce que requiere este personaje; cantando y diciendo á una altura magistral.

Don Antonio Bernal, en los distintos papeles que desempeñó demostró, una vez más, que tiene condiciones envidiables para el teatro. En el hermoso coro de los bandidos, cantó su parte con mucho gusto y afinación; tiene una bonita voz de barítono que puede salvar muchos inconvenientes en el canto.

Don Juan de Dios Bernal, en el papel de Escocés, y D. Angel López, en el de «Escolástico», no decayeron en toda la obra, dando á sus respectivos papeles todo el realce que requieren.

Y todos los demás, como D. Angel Bernal, haciendo de capitán, D. Enrique Vera, en los distintos papeles que desempeñó, y cuantos tomaron parte en la ejecución de la obra, cuyos nombres omito en honor á la brevedad, estuvieron á la altura de sus compañeros, completando el cuadro lleno de color y vida.

La obra fué puesta en verdadero lujo, habiendo pintado para la misma, D. José María Sanz, una magnífica decoración, representando el fondo del mar, que fué justamente ovacionado en la escena llamada á ella por los aplausos de la concurrencia.

Emilio Ramírez, el estudioso maestro, que más de una vez ha demostrado que tiene condiciones para dar honra y prez á su tierra, ha hecho una labor de titán.

El, ha venido una infinidad de noches á enseñar á viva voz los numerosos cantables.

El, ha sacado todo lo que humanamente puede sacarse. Digno de admisión es la obra de m. Ferrández Arbós, ó un Villa; pero estos señores, cuentan con una pléyade de distinguidos profesores acostumbrados á vencer cuantos obstáculos surgen en su difícil profesión, porque son eminencias en los instrumentos que tocan, pero obtener de modestas muchachas y muchachos, ocupados en su trabajo, el resultado que Ramirez ha conseguido de ellos, es una labor meritísima que solamente dá constancia y el amor que este maestro hacia la música sienta, puesto al servicio de esta obra, pueden vencer obstáculos y obtener el éxito que anoche obtuvo. A los muchísimos aplausos, ofrenda con que el público premió su trabajo, unimos el nuestro.

Y D. Carlos Barrenas, siendo como es una gloria de nuestra escena, ¿qué de extraño tiene que la obra resultara como resultó dirigida por él? Este pueblo está agradecidísimo con el insigne director y bien lo demostró anoche con los aplausos que le tributó.

En fin, una noche en la que se rindió culto al arte y al murcianismo, pues actores y directores al escoger una obra para llevarla á escena, han querido tributar un recuerdo al paisano querido que mejor supo condensar nuestras alegrías en el pentágono, y llorar cantando nuestras tristezas en los días que nuestra patria sufrió rudos golpes ¡Gloria al insigne maestro Caballero!

Juan Hornansáez. Palmar 24-Julio-1911.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde de Torreagüera participa á este Ayuntamiento, el pasar á Valencia durante las vacaciones veraniegas.

—Presenta escrito alzándose de un fallo del Consejo de hombres buenos —El juez de San Juan, interesa informe de conducta de José Velasco Molina.

—La Comisión mixta, interesa se remita certificación del acta con referencia al mozo Antonio Ortiz Hernández, perteneciente á la cuarta sección.

—El jefe de la zona remite pase y fé de soltería para Juan Gabarrón Pérez.

—D. Fulgencio López Yagüe, solicita se le concedan 250 litros de aguas de los pozos artesanos de este Ayuntamiento, para su casa calle de Pascual, número 3.

PARA LAS DAMAS

EQUIPO DE VERANO.—Las damas que piensen pasar una temporada en cualquier playa deben preocuparse bastante de su equipo. De lo que llevan en él y de las prendas de que se componga dependerá su nombre de elegantes. En esta época hay que tener muchísimo cuidado con lo que se lleva, pues expone á la mujer mas «chica» á parecer cursi.

Las señoras, además, han de tener presente que el agua de mar echa á perder la lana y que las brisas salinas destruyen los colores.

Por muy bueno que sea un traje, á las cuatro semanas de uso en la playa queda fuera de uso. En seguida pierde su color.

Las mujeres que deseen evitar estos riesgos deben vestir de blanco, bien de lana, serga ó muletón. Es lo mejor para evitar estos riesgos. La «vareuse» ha de ser amplia y ha de ir cruzada, con doble hilera de botones.

La mayoría de las mujeres que van á las playas todos los años tienen un equipo especial. Así, á cualquier hora, pueden emprender la excursión veraniega sin inquietud.

Antes de ir á la playa, conviene saber que la humedad salina ocasiona enfermedades de la garganta y del intestino.

—FICHUS.—La moda del fichú María-Antonieta, continúa teniendo mucho éxito en París. En España apenas se nota su influjo. Es una fantasía que no se nacionaliza.

—Estos fichús, se pueden llevar con trajes de lienzo ó de tafetán. No los perjudica. Sin embargo, tienen un no sé qué que los hace algo antipáticos. Puede decirse que por esta razón no triunfan entre nosotras. Aquí se llevan de otra clase.

Los fichús de encaje son muy bellos, pero tienen el inconveniente de que no se adaptan á todas las «toilettes».

Un fichú de tafetán cambiante sirve muy bien para acompañar un traje lienzo. Se puede adornar con algunos bullonados.

SOMBRILLAS.—La transformación de las sombrillas es evidente. Ya lo indicamos hace tiempo. Lo hecho ahora, confirma nuestra opinión.

La forma clásica, tan popular hace tiempo, deja el paso libre á la moderna. Esta se amolda á las dimensiones de los sombreros. Las sombrillas tienen forma «corrée». También son casi planas. Las sombrillas en forma de campana tienen mucho partido. En ellas el sombrero desaparece casi por completo.

La minúscula sombrilla «playante»; tan bella, tan elegante, principia á tener vida. Se adopta para el acto. Sus reducidas dimensiones permiten á muchas mujeres llevar cada una su sombrilla abierta en el mismo vehículo.

Para los demás usos no se estilan. (De La Moda práctica.)

CUENTAS MUNICIPALES

Relación de ingresos y pagos realizados durante la semana última.

Ingresos

Existencia anterior, 1.940'31 pesetas. Por canon de la marquesina del café del Arenal, 136'87.

Arrendamiento de pesas y medidas, 66'66. Id. de la plaza y puestos públicos, 2.175'58.

Id. de la pescadería, 302. Total, 2.681'11. 25 por ciento diferido para la Excelentísima Diputación, 670'27.

Ingresos disponibles, 3.951'15.

Pagos

Háberes de Octubre, de bomberos, 105. Id. del personal de limpieza, 266'10.

Id. de empleados del Matadero, 277'07. Id. de id. de Mercados, 106'45.

Id. de id. del Cementerio, 288'75. Id. de guardias de accequia, 152'06.

Subvenciones y gratificaciones de Octubre, 147'97. Reparación de varias cerraduras, 2.

Seguros de incendios corrientes, 21'40. Cebada y hierbas para las caballerías, 31.

Iguala de las mismas, 75. Reparación del atalage de las mismas, 20.

Jornales para barrido de la población, 316'85. Id. para reparación de jardines, 10'50.

Reparación de dos mangas de riego, 6'25. Medicamentos para la farmacia, 244'53.

Vino generoso para la misma, 24. Lavado de trapos de la misma, 7'50.

Reparación de unas pipas, 5'50. Jornales para reparación de caminos, 26'50.

Id. para obras de calles, 245'67. Adoquines para id. id., 132'25. Materiales para Floridablanca, 140'40.

Piedra machacada para paseos, 98. Músicas del carnaval, 105.

Cuenta de los festejos del Corpus, 502'40. Jornales para reparación de tuberías de riego, 30.

Seguros de incendios de 1909, 93'73. Vino generoso para la farmacia en Agosto y Octubre de 1909, 91'50.

Existencia en el día de la fecha, 254'10. El detalle completo se encuentra á disposición del público en la Contaduría municipal.

Murcia 24 de Julio de 1911.

Revista de mercados

TRIGOS.—Los mercados productores nacionales siguen presentándose flojos y, en la ocasión presente con más baja en las cotizaciones. Además, se muestran llenos de zozobra para lo porvenir, pues no se vislumbra en lontananza un rayo de luz que pueda guiar á buen puerto el negocio triguero.

Sobre las notas de flojedad y de baja ya señaladas, para todos los mercados, aún se puede apuntar la de paralización en las operaciones, debida á que las faenas de la recolección tienen á los labradores alejados de los mercados, por lo que se ven estos desiertos.

Respecto al tiempo, la semana ha seguido siendo de fuertes calores, propios de la estación, si bien no han faltado grandes tormentas y abundantes chaparrones, sintiéndose, como consecuencia, fresco durante algunas noches.

La trilla se hace con alguna irregularidad en muchos pueblos de Castilla por la falta de brazos, pues hay que atender á muchas cosas á la vez. En Barcelona sigue siendo la calma la nota característica, la cual se va acentuando cada día más, si cabe, á medida que aumentan los calores, de los que procuran librarse cuantos pueden.

En la plaza, sólo quedan para el negocio aquellos cuya permanencia es indispensable; pero, naturalmente, con muy pocas ganas de operar.

De trigos extranjeros han llegado: de Rusia 15.974 toneladas; del país, por las estaciones del Norte y Francia, 307 vagonos.

En cuanto á harinas, negocio muy limitado, pero con precios sostenidos. Sólo se efectúan compras para cubrir las más apremiantes necesidades.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 26 vagonos.

En Valencia, nada se puede decir de los trigos extranjeros mientras no venga la cosecha.

Los trigos del país siguen en igual estado, cotizándose sin variación en la forma siguiente:

Candeal Peñaranda, á 26 pesetas los 100 kilos; idem Arévalo, á 26'25; duro Extremadura, á 23'50; rubión Gomecello, á 24; duro semolero, á 26'50.

En Zaragoza, trigo catalán monte, de 25'08 á 25'92 pesetas hectólitro; hembriella, de 23'97 á 24'52; huerta, de 22'58 á 22'69.

Harinas: 1.ª fuerte, de 41'50 á 42 pesetas los 100 kilos; 1.ª blanca, de 38'50 á 42; idem 2.ª, de 34 á 36; idem 3.ª, de 26 á 27. Salvados: cabezuela, de 8'50 á 10'50 ptas. los 100 kilos; menudillo, de 5 á 5'50; salvados, de 4'50 á 4'75; tástara, de 4'25 á 4'50.

Los mercados extranjeros se han presentado con flojedad, aunque no mucha. Generalmente, la situación no muestra cambio alguno notable, y es que se está á la expectativa de posteriores desenvolvimientos y á limitar las compras á la satisfacción de las más urgentes necesidades.

El tiempo, siempre bueno, permite recoger prontamente las cosechas, y á menos que se produzca una mudanza radical en las condiciones agrícolas, los trigos nuevos se ofrecerán abundantemente dentro de muy poco tiempo en todas partes.

A VERANEAR

Han salido: D. Rosendo Ferrán, para Torreveja.

D. Javier Paulino Torres, para El Grao (Valencia).

D. Francisco Montalvo, para Castellón.

D. Ramón Martínez, para Santiago de la Ribera.

D. Antonio García Pastor, para Torreveja.

D. Antonio Serradell, para Roldán.

D. Miguel Ruiz Seiquer, para Mula.

D. Arturo Díaz, para Mérida (Badajoz).

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 25.—En Santiago.

Santoral

Día 25.—Santiago Apóstol, patrón de España.

Cartera de Murcia

Obras públicas

El gobernador civil remite para su publicación en el Boletín Oficial, relación de los propietarios, cuyos terrenos atraviesa el trazado de la carretera de Archeda á Mula, que son don Bernardino Navarro Ortega, don Salvador Pantoja y don Carlos Belmonte.

Robo

La guardia civil del puesto de mar, ha trasladado al Juzgado á Juan la denuncia hecha por el superior del Convento de L... que escalando una tapia y entrando en una habitación de dicho convento, habían robado varias prendas de ropa, un reloj y un billete de 25 pesetas, de la propiedad de don Antonio García, vecino de Aspe.

Después de algunas gestiones practicadas por la guardia civil, fueron detenidos como autores Antonio Baza y Antonio Sánchez, vecinos de Algezares.

Estos sujetos han sido puestos á disposición del señor juez.

Poseionado

El gobernador civil de Badajoz, participa al de esta provincia haber tomado posesión de su cargo con fecha 17 del actual.

Subasta

La alcaldía de Calasparra, publica un edicto anunciando para el día 30 de Agosto la subasta pública de un solar de la propiedad del pósito de dicha villa.

Ángel al cielo

Ha subido al cielo á los cuatro años de edad, en San Javier, una preciosa niña, hija del industrial de esta población don Pedro Albaladejo.

Fiesta nacional

Hoy, festividad de Santa Cristina, ha celebrado su fiesta onomástica la reina madre doña María Cristina.

Con tal motivo no ha habido oficinas en los centros oficiales, ondeando el pabellón nacional.

Mañana, festividad de Santiago, tampoco habrá oficinas públicas.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 574 raciones de comida y 365 de pan.

El jueves y domingo, se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica. Han salido de semana D. Ignacio Martínez y D. Carlos Marín. Han entrado D. Ricardo Sánchez y D. José Ferrán.

Excesos de beber y comer. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Detenido

Por la guardia civil del puesto de Alcantarilla ha sido detenido un sujeto llamado José Robles García, de 30 años de edad, casado, por hurtar pimientos de un banca del término de la Nora. El Robles fué sorprendido por el due-

ño del banal quien lo apaleó, causándole varias heridas, atándolo a un arbol.

El detenido ingresó en la enfermería de este Correccional y hoy será reconocido por el médico forense del distrito, para pasar el oportuno parte al Juzgado, de las lesiones que padece.

**Música.**  
Esta noche de nueve y media á once y media, habrá velada en el paseo de la Gloria.

Esta será amenizada por la banda de música de don Vicente Espada.

**Casa de Misericordia.**  
Han entrado de semana en este benéfico establecimiento don Isidoro de la Cierva y don José Asensio Illán.

**Permiso.**  
Le ha sido concedida licencia por el señor alcalde, para tomar baños, solicitada por prescripción facultativa, al guardia de este Municipio, Pedro Rodríguez Turpin.

**Fiestas populares.**  
En la calle de San Nicolás ha actuado durante tres días una banda de música costeada por los vecinos de dicha calle en honor de la virgen del Carmen, cuyo nicho allí existe.

Anoche ejecutó lo más selecto de su repertorio la laureada banda de Benijuan.

Al marchar hacia la calle donde se celebraban las fiestas populares, tuvieron á bien los músicos del citado pueblo, de obsequiarnos con una serenata. Mil gracias y hasta otra.

**CADIZ**

**Fuerzas militares.**  
Madrid 24 (2 t.)  
Ha llegado un tren con fuerzas de administración militar.

Vienen directamente de Madrid. Las componen sesenta y siete soldados, un sargento y dos cabos, al mando de un capitán. Traen de impedimento sesenta y dos mulos.

**Los médicos forenses**

**Segunda asamblea.**  
Madrid 24 (2 t.)  
Se ha celebrado la segunda asamblea de médicos forenses.

Acordaron la reorganización del cuerpo, formándose el correspondiente escalafón.

También acordaron pedir á Canalejas la revocación del decreto de primero de Mayo último.

**LONDRES**

**La revolución de Haití.**  
Madrid 24 (2 t.)  
Dicen de Londres que los insurrectos haitianos hicieron prisionero al general Thomas, fusilándole.

Inmediatamente después saquearon varios establecimientos franceses.

**Muerte de un diputado**

**En Amberes.**  
Madrid 25 (1 md.)  
En Amberes ha fallecido el diputado á Cortes español, marqués de Casatorres.

El cadáver se trasladará á España.

**La estatua de Villamil**

**Inauguración.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Se ha verificado en Castropol el acto de inaugurar la estatua levantada en honor del bravo marino Villamil que, en Santiago de Cuba dió la vida por la patria.

**SEVILLA**

**Banquete.**  
Madrid 24 (2 t.)  
En una finca del marqués de Esquines, se ha celebrado un banquete en honor del gobernador dimisionario don Carlos Valcárcel.

**Terrible incendio**

**En Constantinopla.**  
Madrid 24 (2 t.)  
Dicen de Constantinopla que en el recinto antiguo de la ciudad, ha estado un incendio.

Este ha tenido origen en varios puntos. Leva ya destruidas más de dos mil casas y numerosas tiendas y edificios públicos.

El incendio se extiende con gran rapidez, contribuyendo á ello el viento huracanado que domina. El barrio carece de agua para poder extinguir el fuego.

El número de víctimas es hasta ahora desconocido; pero, debe alcanzar á una cifra aterradora. Millares de personas huyen despaavoradas.

Se cree unánimemente que la catástrofe ha sido intencionada.

Se dice que obedece á un vasto plan revolucionario.

**CRIMEN EN JÁTIYA**

**Vecindario amotinado.—Contra un asesino.**  
Játiva 22 (4 t.)  
El vecindario de este pueblo, indignado porque un individuo de malos antecedentes había asesinado á otro, honradísimo, se amotinó.

Con gran indignación, entraron en la casa del matador destruyendo los muebles é incendiando la finca. Después se dirigieron á la cárcel, pidiendo que le entregaran al asesino.

La guardia civil, después de grandes esfuerzos, logró restablecer el orden.

**Aumenta la excitación.—La guardia civil.**  
Madrid 24 (4 t.)

El motin ocurrido en Játiva con motivo del orimen cometido, adquiere extraordinarias proporciones.

El número de amotinados asciende á 5.000.

Han sido llamadas telefóricamente fuerzas de la guardia civil.

La excitación aumenta por momentos.

**Relato de lo ocurrido.**  
Madrid 24 (9 n.)  
El gobernador de Valencia, ha comunicado el siguiente telegrama, en el que se relata el suceso ocurrido en Játiva.

Dicé que los hermanos Fernando y Gonzalo Pout, se encontraron en las afueras con su cuñado Rafael Santa Teresa.

Los tenían diferencias antiguas por cuestiones de familia.

Le acometieron furiosamente, matándolo á navajazos.

Numerosas personas se reunieron frente á la cárcel, queriendo asaltarla y lynchar á los hermanos Pout.

Pudo impedirse, despues de grandes esfuerzos.

Pero los grupos engrosaron en tales proporciones, que llegaron á juntarse en número de cinco mil amotinados.

Estos se dirigieron al domicilio de los asesinos, prendiéndole fuego.

La familia logró huir por los tejados.

Los amotinados sacaron á la plaza el mobiliario y la importante cosecha de cereales que guardaban, formando una gran pira.

Le prendieron fuego.

Las autoridades fueron impotentes para contener las masas; pues solamente disponían de una pareja de la guardia civil.

El juez, logró hacerse oír, despues de grandes esfuerzos.

Les ofreció hacer justicia y les invitó á que dejasen de funcionar las bombas; pues se habían apoderado de las mangas de riego.

Le obedecieron, y despues de disolverse se volvieron á dirigir á la cárcel pidiendo que les entregaran á los asesinos.

Por último se logró disolverlos nuevamente.

Se ha enviado guardia civil.

**Los ferroviarios**

**Peticion á Gasset.**  
Madrid 24 (2 t.)  
Se reunieron los ferroviarios, acordando pedir á Gasset una nueva forma de hacer el servicio y de conseguir algunas mejoras para el personal.

**La situación de Marruecos**

**Impresiones de Canalejas.**  
Madrid 24 (2 t.)  
Ha manifestado el presidente del Consejo, que sus impresiones son que llegaremos á una pronta y satisfactoria solución en los últimos incidentes africanos.

El Gobierno francés sigue una correcta actitud en las negociaciones. Estas se siguen activamente, partiendo, por nuestra parte, de la base de no exagerar ni excitar; pero sin olvidar tampoco los deberes de honradez y de decencia patrióticos que estamos obligados á respetar.

La actitud del país merece elogios por la mesura, serenidad y patriotismo.

**Actitud del rey.**  
Ha dicho Canalejas que el rey quería suspender la excursión al extranjero si se consideraba preciso.

Decía el monarca que aunque había marchado ya la familia, antes que padre y marido, era rey, y como tal anteponia sus deberes como soberano.

Canalejas le dijo que no había motivo para ello.

El viaje, quizás dure solo dos semanas en vez de tres.

provocado por el teniente Thiriet, que este había pernoctado en Alcázar.

Al pasar por la mañana frente á la guardia española, se empujó en identificar á uno de los askaris.

El indígena se negó, y acudió una patrulla española.

Thiriet quiso constituirse prisionero é intervino Boisset, haciendo que el teniente se retirara á su campamento.

**A Casablanca.**  
Ha llegado procedente de Argelia un vapor que lleva á Casablanca fuerzas francesas.

**Regreso de Canalejas**

**Satisfecho.**  
Madrid 24 (1 t.)  
Ha regresado de Santander el presidente del Consejo.

Viene satisfechísimo de su viaje.

A los periodistas les manifestó que á diario se comunicará con el rey para informarle de los asuntos de actualidad.

Dijo que el estado sanitario de España es excelente.

Antes de que se ausenten Gasset y Jimeno, se celebrará Consejo de ministros.

A las preguntas que se le hicieron sobre Marruecos, enmudeció, diciendo que el Gobierno se atendrá á las notas oficiales para manifestar su opinión.

Únicamente hizo observar el lenguaje proeza y virulento de la prensa francesa.

**Propaganda política**

**Besada de excursión.**  
Madrid 24 (9 n.)  
El exministro conservador, González Besada, hará á primeros de Agosto una excursión por Asturias.

Visitará Llanes, Avilés, Gijón y Oviedo.

En todas estas poblaciones celebrará actos públicos.

Se le atribuye gran importancia, relacionados con la política conservadora.

**San Sebastián**

**Manifestaciones de García Prieto.**  
Madrid 24 (9 n.)  
García Prieto ha manifestado que en la entrevista que celebró con el embajador francés, se ocuparon de las medidas provisionales que adoptarán ambos gobiernos para evitar la repetición de nuevos incidentes en Marruecos.

**Cónsul de Cuba.**  
Recibió la visita del ministro de Cuba, para enterarlo del nombramiento de cónsul en Santander á favor de don Fernando Rosillo.

No se ha dado nota oficiosa de noticias de Marruecos.

**Calor.**  
Hace un bochorno sofocante. El cielo amenaza tormenta.

**En la Granja**

**La infanta Isabel.—Literatos y artistas.**  
Madrid 24 (9 n.)  
Llegaron al real sitio de San Ildefonso, Eugenio Sellés, el marqués de González Castejón, Gonzalo Bilbao y el marqués de Valdeiglesias.

Entregaron á la infanta una hermosa placa como recuerdo del viaje á la Argentina.

Sellés pronunció breves frases de elogio y consideración á la infanta. Almorzaron en Palacio.

Despues doña Isabel les enseñó el palacio y la colegiata.

A las cinco de la tarde corrieron las fuentes, presenciándolo la familia real que veranea en la Granja, los señores antes citados y numeroso público.

Al anochecer regresaron á Madrid. Marcharon satisfechísimos de los agasajos que les tributó la infanta.

**FIRMA DE GUERRA**

**Condecoración.—Indulto.**  
Madrid 24 (9 n.)  
Han sido firmados los decretos correspondientes, concediendo las siguientes cruces:

Gran cruz blanca del mérito Militar al teniente general del ejército italiano Hugo Brusati, primer ayudante de campo y jefe de la Casa Militar del rey Victor Manuel.

**Ramón Clemente.**  
Concediendo el indulto al reo Ramón Clemente.

**Mandos y cruces.**  
Confiriendo el mando de las fuerzas regulares indígenas de Melilla, cuerpo de nueva creación, al teniente coronel de caballería don Dámaso Berenguer.

Concediendo á los tenientes de infantería de la reserva, Ion Jesús Carrirera y don Mariano Resona, cruces rojas de primera clase, pensionadas,

en permuta de otras recompensas que obtuvieron por méritos de guerra en el empleo de sargentos.

Concediendo cruces blancas pensionadas á los jefes de los tabores, Cogolludo, Paxoxy y Lopera.

Figuran algunas más cruces concedidas.

**Fábrica de la pólvora de Murcia.**  
Se ha concedido el cargo de director de la fábrica de la pólvora de Murcia, al coronel de artillería don Fernando Coello.

**El estado sanitario**

**En España.—En Francia.**  
Madrid 24 (9 n.)  
Canalejas dice que el estado sanitario en general es satisfactorio.

En Vendrell se presentó un caso sospechoso, que resultó ser un cólico.

La prensa francesa quita importancia á la situación sanitaria de Marsella, en donde se han dado casos de cólera.

**El rey á Inglaterra**

**Lo que dice Canalejas.**  
Madrid 24 (9 d.)  
El presidente del Consejo ha manifestado que el rey marchará á las tres de la tarde á Inglaterra.

Permanecerá en Londres tres ó cuatro dias, marchando después á Cowes.

En la segunda quincena de Agosto regresará el monarca á Madrid.

Ha añadido Canalejas que conferenciará por telégrafo diariamente con el rey.

**NUEVOS CREDITOS**

**Para la campaña sanitaria.**  
Madrid 24 (9 n.)  
En breve se reunirá el Consejo de Estado para aprobar los créditos necesarios para proseguir la campaña sanitaria.

Esto ha motivado el que el Gobierno tenga que enterarse de las residencias de los consejeros para llamarlos oportunamente.

**Sobre Marruecos**

**Impresiones de un médico.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Ha llegado á Madrid procedente de Fez el médico militar señor Cortés.

Sus impresiones respecto á Marruecos no añaden nada sobre la situación del Imperio.

Conferenció detenidamente con el subsecretario de Estado.

Marchará á San Sebastián para conferenciar también y comunicarle sus impresiones al ministro de jornada.

**BADAJOZ**

**La indisciplina portuguesa.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Dicen de Badajoz que el ministro de Marina portugués ha convocado en Lisboa á los periodistas para tratar de la indisciplina en el ejército.

Los soldados piden tabaco á los oficiales, cometiendo á la vez otras faltas de respeto.

La insubordinación hace temer agresiones á los oficiales por parte de los soldados.

Estos rechazan el pan de maiz que se les entrega y se quejan del rancho.

El ministro quiere que se publiquen artículos elevando el espíritu militar y desautorizando á los carbonarios, culpables de los trastornos del país.

**SANTANDER**

**Banquete en el «Giralda».**  
Madrid 24 (2 t.)  
Anoche se celebró un banquete en el «Giralda», en honor de los diputados y senadores de la provincia.

**En el Casino.**  
Don Alfonso, asistió al brillante colillón que se celebró el Casino.

**Las regatas.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Con gran animación se han celebrado las regatas.

Se concedió el premio de honor al balandro «Chirtilá»; el primero al «Doriga» y los restantes al «Mari Pepa» y al «Alfonso XIII».

El primer balandro, se ha concedido al «Giraldilla» propiedad del rey.

**Despidiendo al rey.**  
Las autoridades estuvieron en el «Giralda», despidiéndose del monarca.

Este, después de repartir los premios en el Club, embarcó en el «Reina Regente».

Todos los barcos que había en el puerto tocaron las sirenas, aclamando á D. Alfonso.

El rey salió de Santander á bordo del «Giralda».

**Grandes Corridas de Toros en Alicante**

Los días 30 de Julio y 6 de Agosto

**Día 30** (coincidiendo con la fiesta de aviación).—SEIS hermosos toros de D. Antonio Perez (antes Gama), de Salamanca, por las cuadrillas de

**Día 6** (A beneficio de la Casa de Socorro).—SEIS magníficos y escogidos toros de la muy acreditada ganadería del Exmo. Sr. Marqués del Saltillo, por

**Bienvenida y Manolete.**  
Sombra, 3 pesetas.—Sol, 2 ptas. Sombra, 4 pesetas.—Sol, 3 ptas.

Los impuestos á cargo de la Empresa.—Trenes especiales en todas las líneas.

Se aplica SIN DOLOR en inyección intravenosa.—Consulta de

**606 D. JOSE BERMUDEZ**  
Gloria, 80.—Murcia

**FERIA DE CARTAGENA**

Dos grandes corridas los días 5 y 6 Agosto

DIA 5.—SEIS hermosos toros del célebre ganadero de Sevilla D. Felipe de Pablo Romero

por Ricardo Torres BOMBITA y Manuel Rodriguez MANOLETE

DIA 6.—SEIS magníficos toros de la acreditada ganadería de D. Gregorio Campos (antes Adalid), también de Sevilla, por Castor Ibarra COCHERITO de BILBAO y Manuel Megias BIENVENIDA

ENTRADA GENERAL, 3'33.—MEDIA ID., 2'33.

Los doce toros tienen los 5 años, y para que los aficionados se cercioren de su magnífica lámina, habrá entrada libre á los chiqueros, los días 3 y 4 de Agosto, por la tarde.—Trenes especiales en todas las líneas.

Desde el puente de dicho barco el rey saludaba á las embarcaciones que lo escoltaban hasta alta mar.

**El ministro de Marina.**  
Pidal estuvo en Telégrafos conferenciando con García Prieto.

En el correo marchó á Madrid, despidiéndolo las autoridades.

**Los terremotos**

**En Tortosa.**  
Madrid 25 (1 md.)  
En el observatorio del Ebro, se sintió en la madrugada anterior, un temblor de tierra cercano á la gráfica de Vicentina.

**En Huesca.**  
A las dos de la madrugada de ayer hubo un terremoto de escasa duración.

**En Panticosa.**  
También en Panticosa se dejó sentir á las dos y cuarto de la madrugada una fuerte sacudida.

Moviéronse los muebles y las ventanas fuertemente.

Los bañistas, alarmados, abandonaron las habitaciones.

**En San Sebastián.**  
En la madrugada se dejó sentir en la capital donostiarrá un temblor de tierra que causó gran alarma.

**Huelga de fundidores**

**Aumento de jornales.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Se ha planteado la huelga en diecinueve fundiciones.

Los patronos, acceden al aumento de jornal en horas extraordinarias; pero rechazan otras peticiones.

Los patronos en la última reunión acordaron asociarse para combatir la huelga.

**Barcelona**

**Querrela contra «El Progreso».**  
Madrid 25 (1 md.)  
En el juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, se instruye una causa criminal contra el periódico El Progreso, en virtud de querrela por injuria y calumnia, presentada por la superiora del asilo de Santa Isabel, de Gracia.

Representa á la superiora el procurador Escolat, de la Defensa Social.

**Bochorno.**  
En la ciudad condal se nota un calor inmenso.

La capital parece envuelta en una densa nube de polvo que oculta las montañas vecinas y hace imposible la respiración.

Las calles están desiertas.

**Cadáver insepulto.**  
En una casa de la calle de la Puerta de Santa Madrona había un cadáver insepulto mas de 48 horas despidiendo un olor insoportable.

Interviene el juzgado.

**Llegada de Borrás.**  
Procedente de la Argentina, ha llegado á Barcelona el eminente actor Enrique Borrás.

Descansará varios días marchando después á Madrid.

Se proyecta celebrar una función en su honor.

**La semana trágica.**  
Se preparan grandiosos mítines y veladas necrológicas en memoria de las víctimas de la semana trágica.

**MAURA Y CAMBÓ**

**Conferencia.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Llegó á Palma de Mallorca el jefe de los solidarios Cambó, conferenciando extensamente con Maura.

Se ignora de qué trataron en la entrevista.

**FERROL**

**Mitin contra la guerra.**  
Madrid 25 (1 md.)  
Se proyecta en Ferrol un mitin contra la guerra.

El acto se celebrará en medio del campo para que asistan los campesinos.

**La «Nautilus».**  
Para el mes de Agosto es esperada la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, de regreso de un largo viaje.

**La brigada torpedista.**  
En la ría de Ferrol ha verificado prácticas de torpedo, la brigada torpedista.

**PALACIO HOTEL**

HELADOS PARA EL DOMINGO 23  
Biscuit glacé  
Mantecado  
Charlota  
Café blanco

Napolitanos  
Horchata  
Limón  
Granizado de café.  
Pastes especiales de la casa.

**Agua de SOLARES**

Estas aguas minerales, tienen la especialidad de combatir radicalmente las dispepsias, gastro-intestinales y de combatir todas las afecciones del estómago.

DEPÓSITO EN MURCIA:  
14, SAGASTA, 14

**EXPOSICION SEMANAL**

**Alcoba inglesa.**  
Armario de luna, Tocador, Mesa de noche, Cama con somiers. En color corinto—mármoles rojos—lunas viseladas y herrajes latón.

**290 pesetas.**  
Variación todos los domingos.  
VIUDA DE JOSÉ MARTINEZ ILLAN  
Ruipérez, 5 y 7.—Murcia

# CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal calcáreo para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

## De José García Martínez

# VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierres laminados, en todas dimensiones  
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE  
En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.

# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltran Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER  
EN TODO EL MUNDO

En MURCIA: Plazuela, 28 y 30

LA COLECTIVIDAD DE MAESTROS  
CONSTRUCTORES DE CARROS DE MADRID

Recibe operarios aptos para la profesión, tanto para la madera como para el hierro, siendo preferidos los que posean buenas costumbres con el objeto de que se hagan acreedores á la estimación. Para informes, dirigirse al señor Lillo, Paseo de las Delicias, número 7, 2.º

**Balneario de Zuazo (Alava)**  
SOCIEDAD ANONIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los reumatismos crónicos de espaldas y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, nefritis; residuos del traceno de gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tépido y de altura (800 m. sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de calefacción. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonde de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, fricción, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor D. Victor María Cortezo.—ITINERARIO: Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao), con cuatro carros diarios y telegrafo público. Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento. Director Gerente: Pedro Vignat, Postas, 32, VITORIA. — Depósito en Barcelona: Casa Freix, Pinar, número 12.

**ACEBITES de la VACUUM OIL COMPANY**

LOS MEJORES PARA MÁQUINAS Y AUTOMÓVILES

EXISTENCIAS EN DEPÓSITO -- VENTAS AL POR MAYOR

**ANTONIO VICH** EFECTOS NAVALES  
y para máquinas á vapor

CARTAGENA -- Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente pagadas en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

77 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIO SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Sator Acosta  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

### El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	
Notas útiles.	200 ptas. línea
Noticias.	300
Reclamos.	150
Anuncios, 4.º p.º	0'50
BARCELONA	
Artículo industrial	150 ptas. línea
Noticias.	100
Reclamos, 2.º p.º	0'75
Anuncios, 4.º p.º	0'25
BILBAO	
Noticias.	100 pta. línea
Anuncios oficiales.	150
Id. profesionales.	0'50
Anuncios 4.º p.º	0'15
MURCIA	
Artículo industrial	125 ptas. línea
Noticias.	100
Reclamos, 2.º p.º	0'50
Anuncios 4.º p.º	0'10
SEVILLA	
Artículo industrial	125 ptas. línea
Noticias.	100
Reclamos, 2.º p.º	0'50
Anuncios 4.º p.º	0'10

Esquemas de defunción según muestrario

Compagnie Générale Transatlantique  
VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORÁN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 5 mañana	los martes 8 tarde
ORÁN	los viernes 10	los miércoles 5
MARSELLA	los lunes 10	los sábados 5
ORÁN	los martes 8	los lunes 11
CARTAGENA		

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes á varias partes de España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Planes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todo los demás puertos del Mediterráneo.

**J. M. PELEGRIN. -- CARTAGENA**

**GRAN CORSETERIA FRANCESA**  
DE MARIA CABARCOS  
Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivamente para esta casa. Entre estos la forma

INGLESA  
**EMPERATRIZ**  
VENUS

el nuevo corsé triot y otros muchos le suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos.

Corsé, aparato con anillas para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos.

Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para este ramo.

4, Platería, 4

**RESTAURANT DEL CASINO**  
TORREVIEJA

Desde el día 20 del actual se sirven en este acreditado centro, almuerzos y comidas. Servicio de domicilio. El señor Torreveija, abastecedor de esta Sociedad, cuenta con inteligente personal.

Un **ROMPE -- CABEZA** Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Fidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios  
**HAASENSTEIN Y VOGLER**  
Fernando, 2, 1.º -- BARCELONA

presupuestos, modelos originales para diéjes y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO  
DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

**Laura**

Saldrá del puerto de ALMERÍA el día 26 de JULIO de 1911 para Buenos-Aires con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosos y espaciosos instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los camarotes, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y cómodo y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y espaciosos, recordando todas las comodidades de un hotel. Vino y pan fresco en todas las comidas.

**PRECIO DEL PASAJE 40 Duros**

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 50, en Consignatario: ALMERÍA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo al día de cada semana por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino á BRASÍL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos "FORMOSA", "PAMPA" Y "PLATA",

saldrá de ALMERÍA el 12 de Agosto de 1911 y admitirá

pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª economías y en 3.ª clase haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están amuebladas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el mejor equipamiento.

PARA LOS PASAJEROS DE 2.ª CLASE COMEDA A LA ESPAÑOLA. Se da importancia.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestantes de pasajeros en el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas saldrán á este puerto. Para más informes sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.**, Bulvar del Príncipe, 50, Almería

**Línea de Vapores TINTORE**  
BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLI** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORÁN, el vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENICH y GERT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

**GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO**  
á cargo de  
**ANTONIO ROS CLAROS**  
CALLE DE LA FERRERIA, 33  
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torreveija y pueblos intermedios de ambas líneas y combinaciones para Cádiz, Valencia, Barcelona y Madrid.

Encargos para entregar los encargos: En Murcia: Antonio Ros Claros, Ferrería, 33. En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24. SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente está agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torreveija los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

**De Torreveija**

ninguno por este servicio. Tiene en la estación coches, tertanas y carros para el equipaje.

**ANTONIO SERRANO**, Cocheero, alquilador de casas ófrecer carnajes en la estación y POSADA NUEVA, Orihuela, 34.—TORREVIEJA

**La Triple Alianza**

Casa para toda clase de viajeros, dirigida por su dueño Bienvenido Pérez de Espinosa. Situada en uno de los mejores sitios de la población, cerca del mar, casino y teatro; buenas habitaciones con camas nuevas y con mosquiteros.

Servicio de cocina á la española; gran éxito en arroz á la marinera.

Precios por cuartos sencillos: 2 pesetas y 1'50. Hospedaje entero: 4 pesetas, 4'50 y 5.

Espos y Mias, 6.—Torreveija.—Carruaje en todos los trenes.

**ACORRO EL DE LA HOYA**  
Antiguo alquilador de casas, con el fin de complacer á sus favorecedores, tiene casas bien amuebladas desde 1 peseta hasta 25, sin intermedios.

**Agua de Villa Cruz**  
La mejor agua de mesa, y sin rival para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

**PARRALES**  
Para sostén de parras y conducción de agua en fincas de recreo y labor.

**TUBOS DE ACERO**  
cinco centímetros diámetro por dos metros veinte largo. Vendemos gran cantidad, precio muy económico. Le bien.—Apartado 381—Madrid.

Las dispepsias, gastritis y sus efectos, como vómitos, indigestión, pesadez, colicología, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento de diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justament reputado.

Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por curarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

El vapor **DIANA**

Salda de Cartagena para BARCELONA, los lunes por la mañana á las siete, y regresa á Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU